COMUNICADO N° 05
(CONTRATO DOCENTE 2018)

La Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, a través de la Comisión de **Contrato Docente 2018** de EBR, EBE y EBA, COMUNICA a los docentes postulantes las siguientes precisiones en atención a las consultas realizadas:

- En cuanto a los empates solo se considera en desempate el Orden de Mérito mas no el puntaje Final del Ranking
- Los docentes que presentaron sus expedientes y no empatan en el Orden de Méritos deberán recoger sus expedientes a partir de la fecha en la oficina de jefatura del Área de Gestión Institucional.
- En cuanto al Régimen Pensionario presentar **Declaración Jurada** simple indicando el Régimen al que están afiliados.
- En cuanto al **Voucher del BN** de cualquier movimiento o consulta de saldos que contenga el **Número de cuenta corriente** (Copia simple)

Puno, enero del 2018

LA COMISION

Prof. Mario M. Valeriano Valdez
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
UGEL PUNO